

Jueves, 10 de septiembre de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Pasarón de la Vera

ANUNCIO. Aprobación definitiva del Plan de Actuación Municipal ante el Riesgo de Incendios Forestales.

Por medio del presente, se comunica que el Pleno del Ayuntamiento de Pasarón de la Vera (Cáceres), reunido en sesión extraordinaria con fecha de 27 de agosto de 2026, y previo informe favorable de la Comisión Permanente de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Extremadura, acordó, por unanimidad de los presentes (que representan la mayoría absoluta de los miembros de la Corporación) la aprobación definitiva del Plan de Actuación Municipal frente al riesgo de Incendios Forestales de Pasarón de la Vera.

Lo firma el Sr. Alcalde en funciones, D. Mario Isaac Mateos Blázquez, en su calidad de primer Teniente de Alcalde, en virtud de delegación de funciones acordada por la Alcaldía mediante Decreto de fecha de 27 de agosto de 2026, y publicado en el BOP de Cáceres n.º 169, de fecha de 3 de septiembre de 2026.

Pasarón de la Vera, 3 de septiembre de 2026

Mario Isaac Mateos Blázquez

ALCALDE EN FUNCIONES

